

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO IV.

Palma Miércoles 24 de Enero de 1894

NUM. 976

LA MISERIA CRECIENTE

Ha causado profunda impresión en Madrid la estadística de la miseria puesta de relieve por el parte que diariamente rinde el llamado comedor de la Caridad sostenida por algunas piadosas señoras.

Según los antecedentes referidos han pasado de 2000 las raciones dadas ayer, advirtiéndose que éstas no han sido repartidas entre mendigos de profesión, alcoholizados ó vagabundos, sino á individuos que no ha mucho ganaban un jornal.

La nota ha preocupado vivamente al Gobierno y hoy en el Consejo se han cambiado impresiones para proporcionar trabajo á la clase obrera.

Jamás se ha visto en Madrid tan manifiesta la crisis popular ni la miseria en tan aterradoras proporciones.

El Gobernador que sin descanso busca soluciones salvadoras á la escasez reinante, después de confesar lo exíguo de los fondos respectivos de Fomento y de hacerse eco de la gravedad que revisten las actuales circunstancias ha oficiado con carácter á las corporaciones provincial y municipal así como á la asociación de propietarios para buscar el medio de iniciar pronto obras.

El Gobierno, repetimos, se encuentra dispuesto á coadyuvar á estos esfuerzos tanto que habiendo pedido informe á «La Unión Obrera» de Madrid se encuentra decidido á llevar á la práctica cuanto aquella proponga para los fines mencionados.

Aquella Sociedad ha entregado ya su informe con el que garantiza ocupación para 38.000 trabajadores.

El conflicto de Melilla

MARRUECOS

La residencia del Sultán

Situación topográfica

La capital del imperio marroquí, en lengua indígena *Merakach*, y la primera de las residencias del emperador, está situada á la margen izquierda del Tensif, en una vasta y fértil llanura.

En ella vive el soberano del imperio de Marruecos la mayor parte del año.

En el siglo XIII era tan grande su importancia que, según escritores de aquella época, tenía 400.000 casas y más de 700.000 habitantes; pero al presente está muy decayda de su antiguo esplendor, pues no tendrá arriba de 80.009 residentes, de ellos 60.000 árabes y 20.000 hebreos.

No hay ningún europeo, á excepción de varios oficiales ingleses y franceses y algún comerciante ó comisionista, todos los cuales visten el traje morisco para evitarse disgustos.

La población se halla en el mayor estado de abandono que puede imaginarse, y es sucia y miserable cual ninguna del imperio. Tiene gran extensión, y se halla rodeada por una muralla de tierra y ladrillo, que mide de 42 á 44 kilómetros de circuito. En dicha muralla se abren diez puertas, y de trecho en trecho presenta salientes cuadrados que pueden defenderla, aunque imperfectamente, de un ataque.

Interior de la ciudad

El centro de la población lo constituyen

en los *zocos* ó mercados: laberinto de calles estrechas, cubiertas unas por techos de madera abovedados con claraboyas, y otras con emparrados de caña, que si bien contrarrestan el ardor de los rayos solares, impiden la ventilación y la salida de los infectos miasmas que por todas partes se exhala y que no pueden resistir más que los árabes y hebreos, por la costumbre de aspirarlos constantemente.

En estas calles se encuentra establecido el comercio, por gremios agrupados. En una venden tejidos de lana, en otra, de seda, en otra, zapatillas, en otra, armas, etc. Las más rúnicas é intransitables son las destinadas á carnes, comestibles y artículos de primera necesidad.

El comercio

Los puestos de venta son inmundos charribitiles, verdaderos nichos abiertos en las paredes, de un par de metros cuadrados de superficie.

En un rincón, sentado sobre una especie de cojín de cuero, véase al moro ó judío, comerciante, que se está todo el día pasándose las manos por los pies descalzos, y nada limpios, operación que solo suspende para despachar al comprador ó recorrer las cuentas de un rosario.

A las tres de la tarde, hora en que empieza la venta, acude á los *zocos* infinidad de gente ociosa, que no va allí más que á estorbar, pues ni compra ni vende, y es tal su número, que se hace imposible el tránsito.

Sentadas en el suelo, y apoyadas en la pared, multitud de judías y moras esperan, desde esta hora á la noche, con aguja en mano, á que algún moro ó hebreo les encargue la confección de cualquier prenda de vestir, trabajo mal hecho siempre, pero, en cambio, baratísimo.

Estas mujeres constituyen el gremio de costureras.

Palacios y jardines

El resto de la población se compone de casuchas miserables en que habita la gente pobre.

Extramuros de la ciudad hay grandes jardines, en cuyo centro se ocultan á la vista del curioso las casas de los magnates y personas ricas.

Además existe en cada calle uno ó más estercoleros, en donde se amontonan las basuras y animales muertos, conducidos por unos carros, únicos que se ven rodar en todo el imperio.

El barrio donde se halla el palacio del sultán es el menos súcio de la población. Nada puede decirse de él, porque está prohibida la entrada á los europeos.

Sin embargo, por referencias de algunos privilegiados se sabe que consta de dos torres cuadradas, unidas por una gran galería de arcos y ventanas alternadas, que dan á un espacioso jardín.

Mercados

Dos de los mercados que se celebran en Marruecos merecen particular mención; y son el de caballos y el de esclavos.

El primero, llamado de los jueyes, porque es el día en que se celebra, se verifica en una gran explanada que hay fuera de la población, y donde se presenta toda clase de ganado. Como la primera condición que exigen los árabes á un caballo es que sea corredor, la prueba se convierte en una verdadera carrera. Un moro monta el bruto, cuatro ó cinco le anuncian la salida con vigorosos latigazos, y después de un galope vertiginoso, lo para en firme, con los bárbaros frenos que usan, quedando el caballo herido, estropeado y con la boca cubierta de sangre; así es que, si no gusta al comprador, el que lo vende ha perdido mucho.

Esta prueba se efectúa en la parte más llana de la explanada.

No lejos de los caballos se hallan las mulas, y más separados los carneros, etc.

La esclavitud

El otro mercado, ó sea el de esclavos, se verifica los miércoles, jueves y sábados, en un verdadero corral, rodeado de una galería cubierta que hay en el centro de la ciudad.

La pluma se resiste á pintar las repugnantes escenas que en él se observan. El que entra en dicho mercado con sentimientos medio humanos, sale con el corazón oprimido y sin ganas de volver.

Allí se venden los seres racionales como si fueran bestias. Un viajero vió, hace pocos años, una pobre mora blanca, cuya cara estaba roja de vergüenza, y por cuyas mejillas caían gruesas lágrimas, sufriendo el examen de su dentadura, cual si tratasen de averiguar la edad de una yegua, y la inspección de todo su cuerpo, para ver si su desarrollo muscular podría responder al trabajo á que iba á ser destinada. ¡Y después de esto, el moro que la examinó dijo que no le convenía! ¡Cuántos reconocimientos como éste habría de soportar la infeliz antes de ser vendida? Y esto ocurre á poca distancia de un país civilizado.

Monumentos é historia

Los monumentos son pocos y están abandonados. Merece ser citada la *Kelubia*, torre de la mezquita principal, gemela de la Giralda de Sevilla, y debida al mismo arquitecto; la mezquita del barrio del Palacio, que es la mejor conservada, y otras de escasa importancia.

Fuera de los muros, lo más digno de mención es un magnífico acueducto, que surte de agua á Marruecos, y el puente ó *almenara* que cruza el río, y que consta de 18 ó 20 arcos. Aunque muy deteriorado, se conoce que en su época fué soberbio.

La ciudad de Marruecos, fundada en 1052 por Abu-al-Fin, primer rey de los almoravides, no tardó en ser edificada y embellecida con todo cuanto más cómodo y magnífico pueden imaginar la voluptuosidad y el orgullo.

En el reinado de Ali-ben-Yusuf, su hijo, llegó al apogeo de la prosperidad. Mas tarde decayó y quedó despoblada, atribuyéndose esto á las revoluciones de que fué teatro, á la tiranía de sus emperadores, á la peste de 1678, que causó de tres á cuatro millares de víctimas, y á la devastación carnicería que hizo en ella Muley-el-Jerid, cuando la tomó por asalto.

La intrusión en Marruecos

La base de la legislación marroquí como de todas las leyes mahometanas, es el Korán. En este sagrado libro se encuentran preceptos para resolver todos los asuntos, así políticos como religiosos, administrativos ó judiciales, aunque unos y otros, excepción hecha de los religiosos, hállanse regulados muy vagamente, dando origen en lo político á los grandes disturbios que lleva consigo siempre la sucesión al trono imperial, y en lo judicial á los abusos de todas clases cometidos por los funcionarios que tienen á su cargo la administración de justicia.

Omnímodo como es el poder del sultán, tanto en lo político como en lo religioso, en su calidad de descendiente del Profeta, claro está que debe considerarse como señor de vidas y haciendas; y así es, en efecto, pues á él pertenece por completo la propiedad de la tierra, viniendo á ser súbditos á manera de usufructuarios.

Para los asuntos civiles tiene el Gobierno mogrebite en todas las ciudades y pueblos importantes del imperio un funcionario judicial elegido de entre los *tolbas*, especie de letrados ó conocedores del Korán.

Estos funcionarios, á quienes no se exige generalmente ni especiales aptitudes de honradez ni la capacidad necesaria para llenar con acierto su cometido, deben el nombramiento las más de las veces á las simpatías que con sus dádivas al tesoro imperial hayan sabido despertar en el ánimo de su dueño y señor.

Así es que, fiada la administración de justicia á elementos tan poco idóneos, no encontraremos extraño de que los abusos menudeen y que venga á ser una gran vergüenza hasta para aquellos pueblos más corrompidos en materia judicial, la aplicación de las leyes en Marruecos.

Administra justicia sentados á las puertas de sus casas, y tienen como auxiliares á los *adules* ó notarios y *jtibs*, escribientes. Toda la indumentaria de estas audiencias acostumbra á ser una estera de esparto, una mesita de un palmo de altura, un tintero de cuerno y plumas de caña. Las vistas son en extremo tumultuosas; se presentan las partes interesadas, y todos á la una exponen sus culpas y litigios gritando desesperadamente: intervienen los *adules* examinando los documentos, si estos existen, y por último dicta sentencia el *kadi* en la forma que desea el que anteriormente ha sabido mejor halagarle.

Cuando en el asunto interviene algún extranjero, las cosas andan ya de distinto modo, cuidando más el *kadi* de acertar en la sentencia. Existen, como es natural, algunos de estos funcionarios que producen con buena fé, pero éstos son verdaderamente excepciones que, como á tales, no hacen más que confirmar la regla general.

Los *adules* vienen á ser los notarios ó depositarios de la fé pública. Ejercen su profesión sentados en unas tiendecitas de un metro y medio en cuadro y poca mayor altura. No llevan ninguna clase de registros, ni conservan copia alguna de las escrituras que autorizan. Estas las redactan en hojas de papel bastante estrechas y las firman junto con dos testigos. Cuando se trata de la venta de una finca, ellos mismos son los encargados de examinar los lindes de ésta ó de fijarlos si son dudosos.

Cualquier alteración que sufra la escritura, ó cualquier operación que se realice referente á la finca objeto de la misma, se anota á continuación, añadiendo hojas pegadas al final de la primitiva escritura y formando éstas á veces unas tiras de algunos palmos de extensión y que los interesados guardan, convenientemente arrolladas, en sitio seguro, pues este es el único documento que acredita su propiedad y cuya pérdida puede dar ocasión á la *bina* de resultados no dudosos, dada la moralidad de los *adules* marroquíes.

La *bina* es una de las armas más socorridas en manos de un moro de mala fé, viene á ser un documento que sustituye la falta de títulos de propiedad en el caso de no existir estos por cualquier motivo.

Es necesario para fabricar una *bina* que presten doce testigos juramento acreditando que tal ó cual finca pertenece al demandante, en presencia de un *adul* que autoriza el acto.

El tribunal del *Shrah* ó indígena no puede admitir esta clase de documentos sino de los musulmanes, pues los *infieles*, dicen, no son capaces de decir verdad, y la alta idea que de justicia tiene el Tribunal marroquí no permite siquiera escuchar el testimonio de hebreos ni cristianos.

Como ejemplo de lo que venimos diciendo, citaremos el caso ocurrido no há muchos años á un súbdito español establecido en Tánger.

El señor Brendao poseía una tienda, pequeño y modesto edificio que heredara de su padre. Pero un día presentóse á dicho señor un moro exigiéndole la en-

trega de la finca y consiguiente pago de los intereses, pretensión que, como es natural, fué negada. El moro insiste y presenta su demanda al Tribunal de *Shrah*. El *kadi* ordena al señor Brendao que presente sus títulos de propiedad. Este va buscarlos, y después de revolverlo todo no los encuentra. El moro entretanto se prepara con una *bina*, documento que extiende el notario en la forma que llevamos dicho. El *kadi* entonces, fundándose en que la *bina* es documento legal, ordena que se entregue al moro la casa y las rentas, y fija un término angustioso para la entrega ó la presentación de los títulos.

El legítimo dueño se desespera; pone en tortura su imaginación, y daba ya por perdida su propiedad, cuando recuerda que al hipotecar su finca pudo haber olvidado los documentos en poder del prestamista. Corre á casa de éste, y en efecto, encuentra los títulos de propiedad, con lo cual quedó lucido el moro, no menos que el alto Tribunal del *Shrah*, el *kadi*, el *adul*, su *bina*, y los doce musulmanes que prestaron el juramento.

Análogo hecho ocurrió con *Si Mohamed ben Abselam*, anciano que en compañía de su nieta ocupaba una casa de su pertenencia en Tánger; con la agravante de que el *adul* que actuaba de juez suplente, sustrajo, valiéndose de amañes, los documentos, y al reclamar justicia el pobre viejo fué encerrado en la cárcel, á meditar sin duda sobre las excelencias de la administración marroquí.

ALONSO RUBIO

Ha muerto este insigne médico español, verdadera eminencia científica, que ocupó elevadísimos cargos en su carrera, tales como los de presidente del Consejo de Sanidad, de la Academia de Medicina, que representó en el Senado, y presidente perpetuo de la Sociedad Ginecológica y jefe de los facultativos de Palacio.

Fué un tocólogo ilustre, y por cierto que la regente, al venir de Austria, y después de su matrimonio, no quiso ser asistida más que por un médico compatriota, quedando en lugar secundario y desairado el venerable sabio español.

Alonso Rubio se condujo entonces con hermosa dignidad. Vió que en su persona se desdibajaba á la ciencia española, y presentó su dimisión, abandonando el palacio de los reyes para dejar libre la acción de quien estimó en tan poco á los grandes hombres de nuestro país.

Esta independencia de carácter fué uno de los rasgos más característicos de su vida, por entero consagrada al trabajo y al bien, hermosos empleos que en este caso se han visto premiados por el aplauso público y el general respeto.

MANIOBRAS

CONTRA EL VINO ESPAÑOL

Efectivamente, el gobierno francés ha aplazado, sólo aplazado, la presentación á las Cámaras del proyecto de ley rebajando la graduación de los vinos para los efectos del impuesto de consumos; pero no se debe ese aplazamiento á gestiones del Sr. Moret, ni siquiera á respetos al *modus vivendi*, sino á la presión ejercida por los vicultores de la Côte-d'Or y á las protestas enérgicas de los comerciantes de Bercy.

La Côte-d'Or produce excelentes vinos, que tienen siempre compradores y no sufren las consecuencias de la *mevente*. El comercio de Bercy, que vive del *mouillage*, ó sea de la adición del agua á los vinos de alta graduación, quedaría arruinado si se limitara á 10 grados y 9 décimas la graduación del vino para los efectos del impuesto de consumos.

Pero no hay que fiar en los esfuerzos del comercio de Bercy y los productores de la Côte-d'Or para contrarrestar la exigencia proteccionista, que á todo trance quiere acabar de una vez con la entrada de los vinos españoles en Francia. Si por medio del impuesto de consumos no consiguen hacer imposible la venta de los vinos españoles en los mercados franceses, y sobre todo en el de París, acudirán á otros procedimientos, de que ya se ocupan economistas y proteccionistas, tomando por pretexto la diferencia considerable de los cambios entre ambos países.

Dicen esos señores que la diferencia del cambio constituye una prima á la importación en Francia de los vinos

españoles, que anula los efectos del arancel protector; y que para evitar las consecuencias de esa prima, debe crearse una tarifa móvil, representativa de la diferencia de los cambios por término medio mensual, que se exigiría además de la tarifa ordinaria, á los países que, como el nuestro, han sufrido depreciación de su papel y de su moneda.

Ya se ha presentado á la Cámara una proposición en este sentido, que seguramente será rechazada por el gobierno, porque ninguna de las naciones interesadas que han tratado honradamente con Francia, toleraría esa maniobra desleal para anular solemnemente convenios; pero el hecho revela el empeño decidido y resuelto que abrigan los vificultores del Mediodía de Francia de acabar con los vinos españoles, y el constante peligro en que hallan éstos de verse expulsados del país vecino.

Ponemos todo esto á la vista de nuestros labradores para que no abriguen grandes ilusiones respecto al mercado francés y al porvenir de la producción vinícola. Creemos profundamente que ha llegado el caso, no sólo de mejorar la producción de vinos, sino de *limitarla y reducirla*.

UNA BODA EN PARIS

Acaba de celebrarse en París la boda del duque de Uzés con Mlle. Marie Thérèse de Luynes, matrimonio que ha venido á enlazar dos de las más ilustres familias de la aristocracia francesa.

El duque sólo cuenta 22 años y su esposa cumplió hace pocos días 18. Parecen el héroe y la heroína de un cuento de hadas, en quienes se unen, á los encantos de la juventud, los dones del nacimiento y de la fortuna, y lo que aun vale más, cuando se contraen eternos vínculos: la más tierna y recíproca inclinación.

La ceremonia nupcial se ha celebrado sin gran ostentación, á causa del reciente luto que viste la familia del novio. Hace aún pocos meses, el duque actual de Uzés sólo era el conde de Crussol, Bejamín de su casa. La muerte de su hermano mayor, ocurrida en Africa con circunstancias que referimos oportunamente, le puso, de un modo tan inesperado como triste, en posesión del ducado que ahora ostenta.

La casa de Crussol data del siglo XII. Los gloriosos hechos de sus insignes varones, unidos van á muchas páginas de la historia de Francia. El duque actual es el décimocuarto del mismo título. Para los supersticiosos provino la desgracia de su hermano mayor de que ocupaba el lugar decimotercero entre los principales representantes de su estirpe.

Todas las duquesas de Uzés pertenecieron siempre á muy nobles familias antes de llevar aquél título por razón de su matrimonio. Tradición tan gloriosa no se ha interrumpido ahora, ni mucho menos.

De la nueva duquesa de Uzés, hermana del actual duque de Luynes é hija de la duquesa de Chevreuse, siente correr por sus venas la sangre azul más exquisita.

Aun celebrada, pues, sin grandes pompas, como ya hemos dicho, ha sido esta boda, sin embargo, por la alta posición de los contrayentes, un verdadero acontecimiento en la sociedad de París.

Los regalos que ha recibido la novia son magníficos, y entre ellos merecen una especial mención los siguientes: de su madre, un espléndido equipo de novia, un *necessaire* con multitud de objetos de plata cincelada, dos grandes *ripiéres* y una diadema de brillantes, un abanico antiguo, pieles, vestidos y encajes de inmenso valor; de la duquesa de Uzés, un collar de maravillosos rubíes y brillantes; del duque de Chauvnes, un cuadro de Huber Robert; del duque de Narbonne, una pulsera muy valiosa con una gran perla blanca y otra negra de igual tamaño, rodeada de brillantes.

El matrimonio civil se verificó en la alcaldía de la rue Grenelle; la ceremonia religiosa en la capilla del Sagrado Corazón, situada en el *boulevard* de los Inválidos, dando la bendición nupcial á los contrayentes su excelencia el cardenal Richard.

UN PEQUEÑO GUARDIA HONORARIO

Hace algunos días que pulula por la

Casa de la Ciudad un chiquitín que viste, en parte, el uniforme de la guardia municipal. El diminuto agente es un desheredado que solo cuenta once años, llamado Perico Lucas Reberter.

Es natural de Salt (Gerona), y allí perdió en breve tiempo sus padres y su abuela, no quedándole más amparo que una hermana, la cual tuvo la crueldad de levantar la casa y ausentarse del pueblo, dejándole en el mayor abandono.

Perico, al verse completamente solo en el mundo, salió maquinalmente de Salt y tomó la carretera de Barcelona. Después de andar á pié durante tres días, llegó á nuestra ciudad, y una vez aquí, preguntando, preguntando, dió al fin con la Casa de la Ciudad.

Dirigióse el chiquitín á un guardia municipal, y preguntó: «¿Dónde está el dueño de esta casa?» El guardia miró con extrañeza al niño, y preguntó: «¿Qué quieres?»

«Me han dicho, contestó el chiquitín, que aquí me recogerían.»

No habían engañado á Perico, porque el guardia le franqueó la entrada y condujole al cuerpo de guardia, en donde le hizo pasar el frío acercándole á un brasero. Entonces el niño explicó en pocas palabras su triste situación y el viaje que acababa de realizar. Cuantos le oyeron interesáronse, profundamente emocionados, por la suerte de aquel desdichado, y desde aquel momento decidieron en cierto modo prohibirle.

Al día siguiente, Periquito fué presentado al comandante de la guardia, señor Vilaseca, y éste, también conmovido, tendióle su mano protectora y lo recomendó al alcalde.

El señor Collaso encargó al comandante que no abandonase al pobre huérfano, ofreciéndose por su parte á costear la manutención del niño.

Y Perico Lucas sigue en la Casa de la Ciudad, mantenido á expensas del alcalde y amparado por la guardia municipal, la cual le ha facilitado ropa. Ayer le vimos convertido casi en un pequeño guardia honorario.

UN GENERAL INGLÉS ASALTADO

El general inglés Roberto Liodoro, que acompañado de una hija suya salió de Gibraltar á dar un paseo á caballo, fué acometido por dos hombres en los alrededores de la aldea española del Campamento.

Los mencionados hombres, provistos de pistolas ó revólvers, sujetaron por las bridas el caballo del general y exigieron de éste que les diera dos chelines.

El general se negó á acceder á la pretensión de los desconocidos, que huyeron al intervenir un guarda jurado.

La Guardia civil ha dado hoy parte al gobernador de haber capturado á los criminales.

Aquí nadie concede importancia al hecho, suponiéndose que se trata de jornaleros hambrientos dispuestos á apoderarse de cuanto pueden para comer.

TERRIBLE DRAMA

En Baglar (Hungría) se presentó hace algunos días al gobernador una monja pidiendo asilo en su casa.

El gobernador mandó que se le diese cena y habitación.

Un joven criado se introdujo furtivamente en la habitación de la Sor, de cuyas gracias se había prendado. Mientras que la monja se despojaba de sus hábitos, el criado lleno de espanto apercibióse que la pretendida monja era un hombre que llevaba al cinto dos revólvers y un puñal.

Entonces el bravo servidor se lanzó sobre el facineroso, y quitándole un revólver, le mató.

Después se asomó á la ventana y disparó sobre algunos cómplices del bandido, que esperaban sin duda una señal para saltar la casa.

Algunos cayeron heridos y cuando se les tomó declaración, dijeron que su propósito era el de asesinar al gobernador y á su familia y saquear después la casa.

UNA ASESINA DE NIÑOS

En Valencia, en el piso principal de la casa número 2 de la calle de Don Juan de Austria, habitado por el capitán de fragata Sr. Paredes, ocurrió hace tres días un hecho horrible.

A las tres de la tarde, estando peinándose la señora de la casa, oyó un agudo grito que partía de la cocina. Acudió inmediatamente encontrando á un hijo suyo de tres meses que estaba gritando desahoradamente, y tenía los labios y la ropa del pecho quemadas. A la infeliz criatura la tenía en brazos la doncella de casa, Josefa Martínez, que dijo que inadvertidamente había caído sobre el niño un puchero con caldo hirviendo.

Fué llamado el Sr. Gil y Morte, quien después de reconocer al niño, expuso su parecer de que había sido envenenado con un tósigo. La infeliz criatura falleció á las ocho de la noche.

A las nueve se dió parte al juzgado de la guardia, que era el de San Vicente, personándose en el lugar del hecho el juez Sr. García Giner y el actuario señor Muñoz, quienes después de tomar las oportunas declaraciones, ordenaron que ingresase en la cárcel de mujeres la sirvienta Josefa Martínez.

Dicha criada, cuya fisonomía no dice nada en su favor, tendrá unos treinta años, y es de Torrente.

Telegramas recibidos ayer de Valencia dan cuenta de la autopsia del cadáver del niño.

Resulta que la infeliz criatura había muerto á consecuencia de que se le había hecho tomar un ácido corrosivo.

Está acusada del crimen la criada Josefa Martínez.

Los telegramas añaden que esta fiera había sido despedida anteriormente de otra casa donde servía por haber encontrado la señora, dueña de la misma, una aguja clavada en el lado del corazón de su hijo niño de corta edad.

ESPAÑOLES GUILLOTINADOS

Un reo que defiende su vida

Hoy han sido guillotinos en Orán dos españoles, los procesados Sabater y Avila, de quienes se ha ocupado la prensa en diferentes ocasiones. Por ella se sabe que estos reos han sido condenados á la última pena como homicidas y por ataque á mano armada.

Cuando está mañana fueron depentados los dos criminales y se les anunció que había sonado su última hora. Sabater hizo enérgicas y repetidas protestas de inocencia, y Avila se puso trémulo y se echó á llorar, no pudiendo articular palabra alguna.

Los guardias tuvieron que conducir á Avila en brazos hasta el banquillo en que se le había de hacer la llamada *toilette* de los condenados, á fin de que la guillotina no encuentre resistencias al caer sobre el cuello del criminal.

Entre tanto Sabater conversaba tranquilamente con el capellán, fumando un cigarillo.

Abierta la puerta de la cárcel, Avila, al dirigirse al patíbulo y ver la muchedumbre de curiosos, deseosos de presenciar la ejecución, comenzó á gritar desahoradamente, mezclando las injurias y blasfemias con las oraciones.

Después de tendido sobre la guillotina, se agitó desesperadamente, hizo esfuerzos casi sobrehumanos luchando con el verdugo y sus ayudantes para impedir que le colocaran en la postura conveniente, á fin de que cayese la cuchilla sobre el cuello, y logró que se retrasase la ejecución algunos minutos.

También Sabater salió de la cárcel profiriendo injurias, protestando y proclamando ser inocente; pero no pretendió oponer resistencia al ser colocado en la guillotina.

Crónica

18 Enero 1894.

No hay mas que los Consejos de ministros celebrados hoy como nota digna de mencionarse.

Por cierto, que antes de mencionarlos no hemos de pasar en silencio los *infundios* propalados, pues si bien solo han logrado preocupar á los impresionables, es bueno que nosotros los puntalicemos para evitar que ni aun como nota de curiosidad pueda ser objeto de conversaciones serias.

Los revoltosos que no otro nombre corresponde á los ingratos que hoy pretenden combatir al Gobierno, dieron en hacer comentarios suponiendo á los señores Moret y Puigerver de acuerdo para combatir al ministro de Hacienda

porque este no conseguía hacer el concierto económico con las provincias Vascongadas.

Nada tan absurdo é inexacto ni que arguya malicia mas intemperante.

Decimos esto porque no existe en primer término ni siquiera asomo de ministerial divergencia y porque anticipándonos á que puntualizado se conozca oficialmente, podemos asegurar que el concierto económico vasco está ya concluido.

El Consejo con la Regente al que ha asistido el Sr. Sagasta, se ha ocupado del exámen del ya mencionado concierto económico, de la próxima combinación militar y de las gracias que se concederán con motivo del Santo del Rey, entre las que predominan los indultos. Sabemos que S. M. la Reina encareció á los Ministros la necesidad de poner en práctica rápidamente, medios para proporcionar trabajo á los obreros que carecen de él.

El Sr. Moré ha manifestado que con las autoridades respectivas se ocupa sin descanso en el asunto referido.

El otro Consejo ó Consejo, complemento del anterior ha servido para discurrir por completo lo dicho sobre divergencias entre los Ministros, pues aclarados algunos puntos complementarios del proyecto de auxilios á los ferrocarriles ha reinado una unanimidad perfecta entre los Consejeros.

Esto es lo exacto.

Hemos visto una copia de la instancia que la oficialidad de Melilla eleva á S. M. la Reina sobre el tan comentado asunto de las recompensas. El documento es respetuoso y su esencia es la petición de poder permutar ascensos con cruces pensionadas.

Esto es todo.

Algunos telegramas de Melilla dicen que los riffeños vuelven á molestar á nuestros soldados dirigiéndoles insultos. Se teme con este motivo que surjan colisiones, que en las circunstancias serían peligrosas para el buen éxito de nuestras gestiones diplomáticas. Siguen las deserciones del batallón disciplinario.

Mañana saldrá el general Martínez Campos á cumplir su misión diplomática. Todas las noticias están conformes en que nuestra embajada será recibida por el Sultán con egasajos no tributados aun en Marruecos á ninguna otra misión de esta índole.

Es inexacto lo que se dice referente á que en la combinación militar figure un general sin condiciones de escalafón para el ascenso.

Así se nos dice en Guerra.

La nota saliente sigue siendo la expectación por la fecha de apertura de Cortes. Es casi seguro que mañana se fijará esta oficialmente.

Sección Insular

Segun hemos visto, en la *Cervecería Gambirinus* se abrió una especie de suscripción con objeto de allegar tabaco á los cuerpos que formaban el ejército expedicionario de Africa; pero como quiera que no ha habido motivo para remitirlo han acordado depositarlo en un establecimiento benéfico.

Hoy á la hora de costumbre, debe verse en esta Audiencia Territorial por Jurado, la causa instruida en Manacor, contra Mateo Juliá y Lorenzo y Mateo Simonet, acusados de delito de acuñación de moneda falsa.

Ha sido aprobado el presupuesto adicional de la Comandancia de Ingenieros al de atenciones, aumentando tambien la parte destinada á la adquisición de obras científicas.

Ha sido significado por el Ministerio de la Guerra para el destino de Jefe de brigada del Ayuntamiento de Inca el cabo primero Barto-

lomé Masip Bauzá, resultando sin cubrir por falta de aspirantes militares los destinos de peón caminero del expresado Ayuntamiento y el de Guardia municipal de la villa de Artá.

El lunes fué auxiliado por el médico D. Santiago Villalonga un empleado de consumos, á quien le dió un accidente por el exceso de frío que se apoderó de su cuerpo.

Nuestros lectores verán con gusto el ilustrado y notable prospecto que con el presente número acompañamos, en el que por medio de magníficos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido el legítimo licor BENEDECTINE, elaborado por los frailes de la orden. No es de extrañar que su consumo tanto en Europa como en América sea extraordinario, pues, sobre ser agradable al paladar, es el licor que más facilita la digestión y entona el estómago.

Al patron del laud *San José* le sobrevino anteayer un accidente en las inmediaciones de *Son Dureta*, falleciendo á los pocos instantes.

El vapor *Bellver*, que llegó ayer de Barcelona, además del correo y 30 pasajeros, fué portador de 26 bueyes para el consumo público y numerosa carga.

A las once de la mañana de ayer, cantóse en la Catedral solemne *Te Deum*, al cual estaban invitadas las autoridades civiles y militares de esta Capital.

Asistieron, el Ayuntamiento presidido por el Sr. Gobernador; la Diputación por su presidente; la Administración de Hacienda por el Delegado, la Audiencia y los jefes y oficiales de esta guarnición por el Excmo. Sr. Capitán General.

El elemento civil ocupó la parte del Evangelio, mientras que el militar se situó en el lado de la Epístola.

Terminado el himno, el Ilustrísimo Sr. Obispo dió la bendición á los concurrentes, pasando después el Sr. Araoz á la capitania, donde recibió en corte á las comisiones de las distintas corporaciones.

Una compañía del Regional con bandera, música y cornetas, fué á Palacio á rendir los honores de ordenanza á las personas invitadas.

Los jefes y oficiales del Regimiento Regional, llevaban en el cuello de la guerrera la cifra *R. 1* enlazadas, abreviación de *Regional número 1*.

Vimos también una ligera modificación en el pompón de los chacós de la caballería.

De acuerdo con los señores magistrados que intervinieron en la causa vista anteayer en esta Audiencia, contra Antonio Seguí, se anunció por el ministerio Fiscal, la formación de un nuevo Jurado, por haber éste absuelto á dicho Antonio, no conformándose con su veredicto de inculpabilidad.

El vapor *Calaluña* salió ayer tarde para Barcelona, con el correo, pasajeros y carga general.

En el vapor *Bellver*, llegaron ayer á ésta, varios licenciados del ejército de Cuba.

Ayer permaneció, casi todo el día, el cielo cubierto por las nubes, cayendo á intervalos ligeras lloviznas, generalizándose estas al anochecer.

La temperatura sigue siendo bastante baja.

En el edificio que ocupaba la

antigua Tesorería, en el paseo del Borne, se ha blanqueado estos días la fachada y practicado varias obras en el interior.

Muchos de los concurrentes al Teatro Principal, verían con gusto que al terminar los espectáculos, se abrieran todas las puertas de dicho local, evitándose así, las molestias que de otra manera se ocasionan. Esperamos que por quien corresponde, se verán atendidas nuestras indicaciones.

Mucho trabajo costó ayer al vapor *Bellver* poder atracar, pues á causa del huracanado S. O. levantado en la pasada noche, la marejada se lo impedía.

Por la misma razón, los buques anclados tuvieron que reforzar sus amarras, y los faluchos del *bou* unos no salieron y los demás, tuvieron que refugiarse en el puerto.

Para la fase de Luna llena que empezó ayer á las tres y seis minutos de la tarde, vaticina el astrónomo Sr. Yagüe buen tiempo en todos los climas, acompañado de ligeras lluvias.

En la calle de Colón resbaló ayer tarde un caballo que arrastraba un carro cargado de sacos de harina, costando muchísimo trabajo poderlo levantar, por la mala posición en que había quedado, viéndose precisado el conductor á cortar en parte las guarniciones para salir del conflicto.

A las once de esta mañana, se celebrarán en el oratorio del Temple, solemnes exequias en sufragio del alma de D. José González Cepeda.

En la iglesia de San Nicolás se ha notado que una niña pordiosera se introduce á hora en que pueda hacer su agosto, apoderándose de lo que encuentra á su alcance y cuando no sea visto.

Aviso á quien corresponda.

Refiriéndose el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia al sueldo que publicamos en nuestro número del 22 del actual relativo al retraso en el pago de los haberes á los maestros de 1.ª enseñanza, nos ruega en atento escrito que rectificásemos *eso del martirio de los profesores y de su gozo en proporcionárselo*.

Lo del gozo bien podemos decir que nunca hemos pensado que lo sintiera persona tan bondadosa como el Sr. Delegado, ni pudimos por consiguiente afirmar que lo tuviera: queda rectificado. Pero lo del *martirio de ellos, de los maestros*, no tenemos empeño en sostener la palabra, pero la idea sí, y llámesela como se quiera, siempre resultará que una clase á la cual en toda España se la deben *¡Ocho millones!*, si no sufre martirio sufre, *desprecio sufre miseria*, lo que se le quiera llamar.

Y téngase en cuenta que al hablar de *martirio* y de *gozo* hablamos de la clase en general y de las muchas provincias que tanto deben á los maestros, queriendo expresar nuestro sentimiento ante la sola posibilidad de que ésta hubiese de figurar entre ellas, como parecía estaba en camino puesto que se ha retrasado con exceso el pago del último trimestre.

Se nos ha dicho que ya está abierto el pago desde ayer. Lo celebramos infinito y felicitamos á los maestros, á quienes podemos asegurar, porque nos consta con evidencia, que no hallarán en el señor Delegado *mas que una autoridad deseosa de amparar y realizar los derechos de todos*.

No debemos dejar la pluma sin

protestar de una afirmación apresurada para los maestros. Conste que en nuestra redacción no se ha presentado *peregrinación* alguna de profesores: el apoyo de una clase tan respetable no necesita excitaciones de ningún género.

D. Tomás Aniento, segundo teniente de esta Comandancia de Carabineros, ha sido incluido en la relación de traslaciones.

Teatro Principal

Compañía Dramática Calvo-Gimenez

Funcion para hoy

EL ANZUELO

LAS CODORNICES

A las ocho.

Entrada general 1'00 peseta.—Id. al Paraiso 3 reales.

Servicio telegráfico particular

(De nuestro servicio particular.)
Madrid 23, 1'50 m.

En el Consejo celebrado ayer se acordó repartir los fondos recaudados en favor de los perjudicados por las últimas inundaciones.

El anarquista Santiago Salvador sigue mejorando de las heridas que él mismo se infirió.

El Sr. Sagasta se encuentra satisfecho de la marcha que lleva su curación y manifiesta sentirse bien.

Asegúrese que el Sr. Gamazo transigirá en la cuestión de los ferrocarriles, pero no con los comisionados de las Vascongadas.

Se han acordado en Consejo las condecoraciones que se han de conceder á los ex-ministros y personas influyentes del partido monárquico.

Madrid 23, 11'30 m.

Ayer fondeó en Cádiz la escuadra española que escoltaba la Embajada extraordinaria.

A últimos del presente mes se publicará en la Gaceta la convocatoria de Cortes.

Se está negociando un nuevo empréstito en París para contratarse antes de Julio para saldar la cuenta con el Banco de España.

El duque de Terranova tiene reclamada una de las senadurías vitalicias.

No se tienen todavía noticias oficiales de la llegada del general Martínez Campos á Mazagan.

Madrid 23, 12'15 t.

Se ha concedido la gracia del indulto de la última pena á los seis reos de Cuenca.

El bandolerismo aumenta en la provincia de Cádiz.

Dícese que el marqués de la Habana transige en que ocupe la presidencia del Senado el general Martínez Campos en cambio de que la cartera de Fomento se ofrezca al Conde de Xiquena.

Existen probabilidades de que sea nombrado ministro de Estado D. Pio Gullon y Gobernador del Banco el Sr. Navarro Rodrigo, pasando á la presidencia del Supremo el Sr. Groizard y á la del Consejo de Estado D. Venancio Gonzalez.

Queda aprobado el reglamento sobre los vinos.

Madrid 23, 2'15 t.

Las noticias de Melilla carecen en absoluto de interés.

En el salón de conferencias del Congreso se observá bastante animación, censurando en general con bastante dureza los actos del Gobierno.

Dícese que cuando regrese el general Martínez Campos de Marruecos se le ofrecerá la presidencia del Senado.

El gobierno francés está dispuesto á concertar un tratado definitivo de comercio con España.

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones a la mitad. Los suscriptores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas. Los anuncios de defunciones a una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes. Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

Calendario Zaragozano PARA EL AÑO 1894



Materias que contiene:

Posición geográfica—Epocas célebres—Cómputo eclesiástico—Fiestas móviles—Témporas—Ordenes—Estaciones—Días que se saca ánima—Ferias—Mercados—Itinerario de correos y ferro-carriles—Días de gala—Equivalencias de pesos y medidas—Entrada del sol en los signos del zodiaco—Eclipses del sol y luna—Jubileo de Cuarenta Horas—Devociones mensuales—Devociones semanales—Distancia de Palma a los pueblos de la isla—Itinerario y tarifa de tranvías—Población de España—Botiquín del navegante—Tarifa de Ferro-carriles—Reducciones de la moneda mallorquina a pesetas y céntimos—Reducción de canas a metros—Detalles de Mallorca, Menorca e Ibiza—Signos y Planetas—Fiestas cívico-religiosas de los pueblos de las Baleares—Dominio de los planetas en el cuerpo humano—Población de las Baleares—Juicio del año—Nomenclatura de las calles y plazas de Palma—Anuncios importantes y recomendables.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 y en la imprenta de este periódico San Pedro Nolasco 7, al precio de

10 céntimos de peseta uno y 5 pesetas el ciento

CALENDARIO DE BOLSILLO PARA 1894 DEDICADO A LAS SEÑORAS

Además del santoral contiene:

Posición geográfica—Epocas célebres—Cómputo eclesiástico—Fiestas móviles—Témporas—Ordenes—Estaciones—Días que se saca ánima—Ferias—Mercados—Itinerario de correos y ferro-carriles—Días de gala—Entrada del sol en los signos del zodiaco—Eclipses del sol y luna—Jubileo de Cuarenta Horas—Devociones mensuales—Devociones semanales.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 y en la imprenta de este periódico San Pedro Nolasco 7, al precio de

5 céntimos de peseta uno y 3 pesetas el ciento

LOS NIÑOS ENGRUESAN Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍISIS, LA ESCROFULA,
LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS
Y CATARROS, LA ANEMIA, EL
RAQUITISMO Y LAS ENFERME-
DADES EXTENUANTES NO
ATACAN A LOS QUE TOMAN
LA EMULSION DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE. Químicos. Nueva York.
Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.
Parches Porosos "Excelsior" para reuma y dolores.

LA CURACION RADICAL

DE LAS

HERNIAS

Quebraduras (vulgo Trencats)

NO SE COBRA HASTA QUE EL MISMO PACIENTE SE VE RESTABLECIDO DE SU DOLENCIA

Con el *braguerro flexible regulador* y el procedimiento Norte-Americano por el reputado especialista DOCTOR VIVES

Miembro de la Sociedad Científica de Bruselas

Premiado en varias Exposiciones

Fajas ventrales, maravilloso invento para calmar los sufrimientos crónicos del estómago, las hay especiales para las Señoras para calmar los sufrimientos de la matriz, y reducir el volumen del vientre, especialidad en Bragueritos de goma para la completa curación de los tiernos infantes.

Dicho señor estará en ésta solo 10 días; dando aviso se pasa a domicilio, consultorio ortopédico, de 9 a 4 y de 3 a 8.—Fonda Balear, Plaza Mayor, cuarto número 41.

A LOS QUINTOS PARA ULTRAMAR

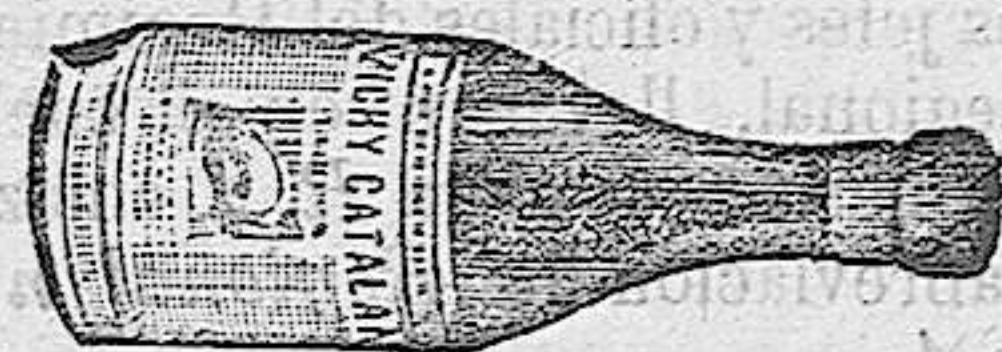
Los padres que tengan hijos que por el número les corresponda servir en Ultramar y quieran poner sustituto, pueden dirigirse calle de San Bartolomé número 49, en Palma.

Está para alquilar una botiga de gran capacidad con estresuelos calle del Mar n.º 20, daran razon calle Boteria n.º 14 principal.

Oficial barbero

En el salon de Lucas Arbona, Plaza de Antonio Maura 14, se necesita uno que sepa su obligación.

Se vende a voluntad de su dueño, una finca de extensión aproximadamente dos cuarteradas, poblada de árboles, espaciosa casa urbana, otra rústica, cochera y demás dependencias, situada entre la Bonanova y la carretera de Andraitx. Informará el Notario D. Gaspar Sancho.



LAS AGUAS MINERALES - NATURALES

VICHY CATALAN

Declaradas de utilidad publica por Real Orden de 5 de Marzo de 1883

Sustituyen con ventaja a sus similares extranjeras

Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.

CURAN A TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE

Combatiendo las climpesias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales agudos, catarros de la nariz, cefalalgias, migrañas, hidropesías, dolores, etc.

MINERALES MEDICINALES LO ANESTESICAN EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y DEPÓSITOS DE AGUA MINERAL

Isleña marítima

Nuevo itinerario de correos entre esta isla y el Continente que quedará establecido en 1.º Enero próximo:

Salidas de Palma

Todos los martes para Barcelona a las 5 de la tarde.

Todos los jueves para Valencia a las 5 de la tarde.

Todos los viernes para Barcelona a las 5 de la tarde.

Todos los domingos para Ibiza y Alicante a las 8 de la mañana.

Salidas de Barcelona

Todos los lunes y jueves a las 5 de la tarde.

Salidas de Valencia

Todos los viernes a las 3 de la tarde.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma

Todos los martes a las 12 de la mañana.

Salidas de Ibiza

Para Alicante: todos los domingos por la tarde.

Para Palma: todos los miércoles a la madrugada.

Se alquila un almacén grande hábil especialmente para leña y carbón: sito calle del Sol número 54, donde informarán.

Venta

Tanto se alquila ó se vende al contado ó a plazos, el local que estaba ocupando la fábrica de fósforos de Francisco Roca, situada en el «Colomaret» junto a la fábrica de los Sres. Ribas.

Esta se forma de un grande y espacioso salon con suficiente luz para cualquiera industria por delicada que sea, un grande patio con otras dependencias, un pozo con agua potable y de fuente Razon: Sindicato 72, 2.º 29

Seccion Comercial

Movimiento de buques

Día 23

FONDEADOS

De Barcelona v. Bellver c. D. Guillermo Pujol 29 trip. ton. 788 carga general pas. 15 m. Palma.

DESPACHADOS

Para Barcelona v. Cataluña c. don Ricardo Terraza 27 trip. ton. 662 con efectos y balija m. Palma.

Cultos Sagrados

Hoy miércoles.—En San Jerónimo empezarán las Cuarenta Horas dedicadas a Santa Paula: exposición a las seis, rezándose acto seguido prima y luego las adoraciones de Sor Rosa; a las nueve y media tercia y misa mayor. A las seis y cuarto de la noche empezará un devoto Triduo con sermón por D. Miguel Costa y Llobera, y cantará luego la música un armonioso villancico y la reserva.

En San Jaime, al anochecer, después de rezado el Santo Rosario, empezará la novena dedicada a S. Blas, con sermón por el P. Justo Fernández.

Corte de Maria.—En la Merced, a la Virgen su Titular.

Movimiento local

Hospital civil

Día 23.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2, hembras 5.—Salidas, varones 2, hembras 2.—Defunciones: varones 0, hembras 0.

Defunciones

Día 23

Miguel Garcia Coll casado 58 años calle de San Miguel pulmonia.

Catalina Bosch Garau soltera 81 años Hospital vejez.

Catalina Darder Vidal viuda 79 años calle de la Cofradía derramen cerebral.

Palma.-Imp. de Bartolomé Rotger.